ACTA

CUARTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE PROMOCION CULTURAL

2 DE JUNIO DE 2016

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN: Buenas tardes Señora Presidenta, compañeras y compañeros Regidores, Secretario de Actas y Acuerdos, y demás asistentes que nos acompañan; agradezco su puntual asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

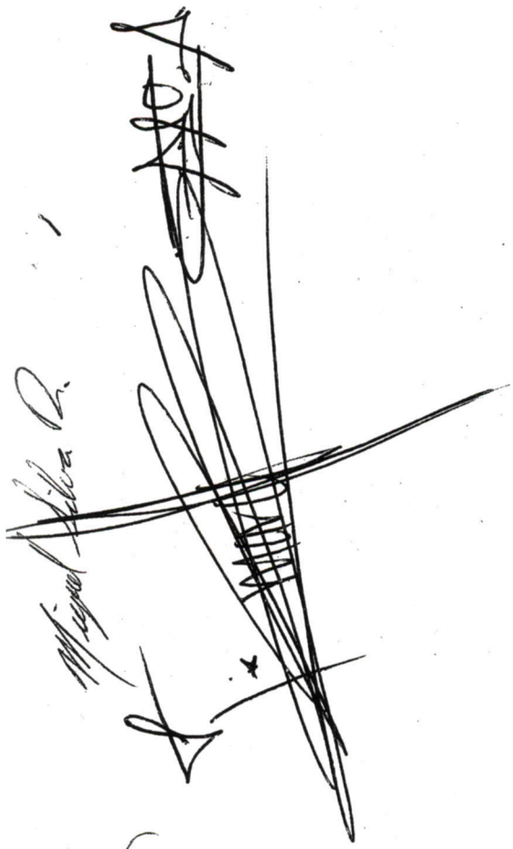

Con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; así como en los artículos así como en los artículos 73, 74, 77, 78, 82, 84, 85, 86, y demás relativos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque; Siendo las 12.38 horas, del día 2 de junio de 2016, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia y de la Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos; a efecto de iniciar la sesión y declarar validos los acuerdos que aquí se tomen.

La Comisión Edilicia de Promoción Cultural.

Presidenta María Elena Limón García...
presente

Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna...
presente

Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros...
presente

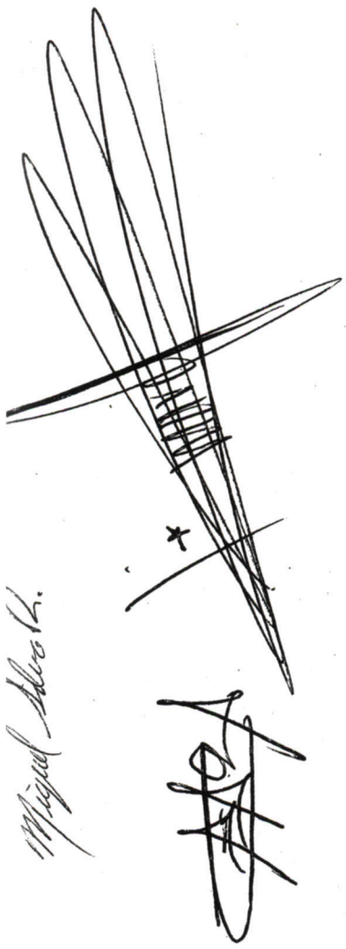

Regidora Carmen Lucía Pérez Camarena... presente
La de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos :
Síndico Juan David García Camarena... presente
Regidora Marcela Guadalupe Aceves Sánchez Ausente
Regidor Orlando García Limón... presente
Regidor Adenawer González Fierros... presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz... Ausente
Regidor Miguel Silva Ramírez... presente
Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada... Ausente.
Regidora Lourdes Celenia Contreras González... presente
Regidora Mirna Citlalli Amaya de Luna... presente
Regidor Edgar Ricardo Ríos de Loza... presente
La de la voz... Presente

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:

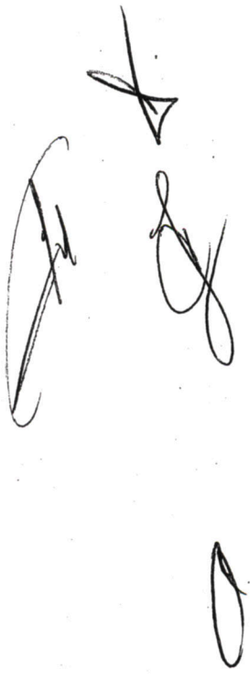

Se declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia convocante y de la coadyuvante.

Para regir esta sesión, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 87 fracciones VI y VII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, para su desahogo el día de hoy.

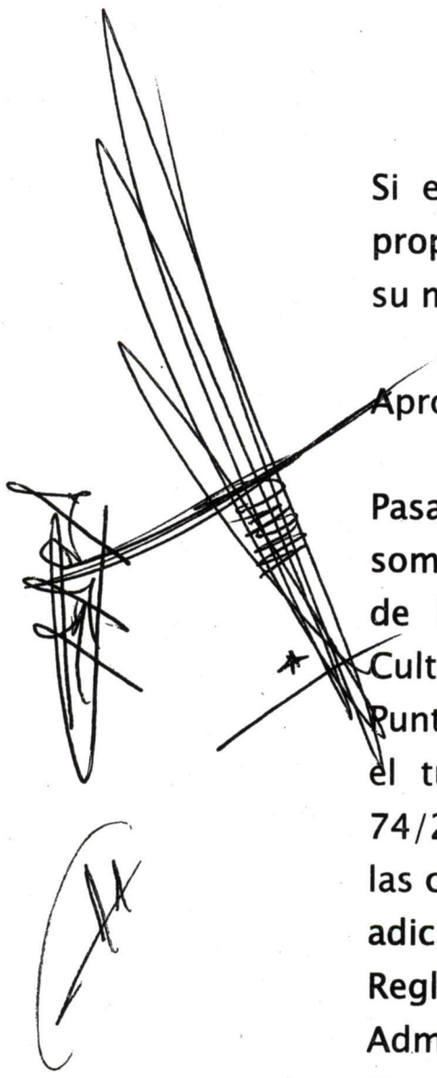

Si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Pasando al TERCER punto del Orden del Día, someto a la consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Promoción Cultural y de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos; el dictamen que resuelve el turno que integra el Punto de Acuerdo 74/2016/TC, mismo que aprueba el turno a las comisiones presentes, y que se refiere a la adición de dos fracciones al artículo 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque...
¿Alguno de ustedes desea hacer uso de la voz?

SINDICO JUAN DAVID GARCÍA CAMARENA

Solamente presidenta quiero proponer que en el segundo punto de acuerdo en la modificación de la fracción XII, agregar "patrimonio histórico", para quedar: XII. Velar por la correcta promoción que se efectúa con relación al patrimonio histórico, cultural y artístico del municipio, así como su rescate y conservación.

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS

Una vez analizado el dictamen, y si están de acuerdo en aprobarlo con la modificación que se propone por parte del Síndico, les pregunto si lo aprueban; de ser así, lo manifiesten levantando su mano...

Aprobado

Una vez aprobado el dictamen, y para agilizar tiempo, vamos a pasarlo para que sea firmado por cada uno de ustedes en este momento.

En relación al CUARTO punto del Orden del Día, les consulto si alguno de Ustedes desea tratar algún asunto adicional.

...

Si no hay otro asunto que tratar, en desahogo del QUINTO punto del Orden del Día, se da por concluida esta Sesión, siendo las 12:44 horas.

COMISION EDILICIA DE PROMOCIÓN CULTURAL

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS
PRESIDENTA

C. MARIA ELENA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTA MUNICIPAL
VOCAL

REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
VOCAL

REGIDOR MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROS
VOCAL

REGIDORA CARMEN LUCÍA PÉREZ CAMARENA
VOCAL

COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS

SÍNDICO JUAN DAVID GARCIA CAMARENA
PRESIDENTE

REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ
VOCAL

REGIDOR ORLANDO GARCÍA LIMÓN
VOCAL

REGIDOR ADENAWER GONZALEZ FIERROS
VOCAL

REGIDOR LUIS ARMANDO CORDOVA DIAZ
VOCAL

REGIDOR MIGUEL SILVA RAMIREZ
VOCAL

REGIDORA DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA
VOCAL

REGIDORA LOURDES CELENIA CONTRERAS GONZÁLEZ
VOCAL

REGIDORA MIRNA CITLALLI AMAYA DE LUNA
VOCAL

REGIDORA SILVIA NATALIA ISLAS
VOCAL

EDGAR RICARDO RIOS DE LOZA
VOCAL